

# ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

---

---



Proyecto arqueológico:  
con Antxoka Martínez Velasco  
ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA  
SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI  
Historiaurreko Arkeologia Saila  
Depto. de Arqueología Prehistórica

**PARASIMÓN-2  
(CONCIYU L.LENA, ASTURIAS)  
2022**

**MEMORIA  
DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA  
DE LA FOSA 2 DE PARASIMÓN  
Expte. CPCA 1521-18**



PARASIMÓN-2 (CONCIYU L..LENA, ASTURIAS). 2022

MEMORIA

DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA FOSA 2 DE PARASIMÓN

A. Martínez Velasco, ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

---



---

---

## ÍNDICE

---

---

0.	<b>FICHA TÉCNICA.....</b>	<b>4</b>
1.	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
2.	<b>PARASIMÓN 2. LOCALIZACIÓN .....</b>	<b>9</b>
3.	<b>RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.....</b>	<b>11</b>
	3.1. Prospección magnética.....	11
	3.2. Catas arqueológicas.....	13
4.	<b>NOTIFICACIÓN DEL HALLAZGO DE LA FOSA.....</b>	<b>11</b>
5.	<b>MATERIALES.....</b>	<b>14</b>
	5.1. Materiales arqueológicos.....	14
	5.2. Restos antropológicos.....	14
6.	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>15</b>
7.	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>17</b>
	<b>ANEXO 1. PLANOS.....</b>	<b>23</b>



PARASIMÓN-2 (CONCIYU L..LENA, ASTURIAS). 2022

MEMORIA

DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA FOSA 2 DE PARASIMÓN

A. Martínez Velasco, ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

---



## 0. FICHA TÉCNICA

---

---

**Proyecto:** Parasimón 2 (Conciyu L.lena, Asturias).  
Prospección Arqueológica de la Fosa 2.  
Expte. CPCA 1521-18

**Tema:** Memoria de la Intervención Arqueológica.

**Entidad:** Aranzadi Zientzia Elkartea

---

**Dirección arqueológica:** Dr. Antxoka Martínez Velasco  
Colegiado 41.936 (C.D.L.Madrid)  
amatinez@aranzadi.eus  
Zorroagaina kalea 11  
20014 Donostia / San Sebastián  
Tel.: 943 46 61 42

---

**Intervención arqueológica:** Prospección Arqueológica.  
Expte. CPCA 1521-18

**Fechas:** 26-27 de noviembre de 2022

---

**Financiación:** Instituto de la Memoria Democrática del  
Principado de Asturias

---

**Base cartográfica:** Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000.  
78-III (25-12) Pajares.

---



## 1. INTRODUCCIÓN

---

En las siguientes líneas se recoge la Memoria de la prospección arqueológica destinada a la localización de la segunda fosa común de la Guerra Civil que se haya en el paraje denominado Parasimón, en Payares (Conciyu L.lena, Asturias), recogidas en el Inventario de Fosas de Asturias en la Ficha 30-19.

Esta intervención arqueológica se llevó a cabo por encargo de la Dirección General de Emigración y Memoria Democrática (Consejería de Presidencia), en respuesta a la solicitud realizada por la Asociación de Familiares y Amigos “Fosa de Parasimón”, en respuesta al encargo realizado a la Sociedad de Ciencias Aranzadi, y en su nombre al Dr. Antxoka Martínez Velasco, para la realización de una prospección arqueológica destinada a la localización de la Fosa 2 de Parasimón (en adelante, Parasimón 2).

Dicha prospección arqueológica se plantea llevarla a cabo en un área seleccionada que se halla dentro del recinto 33:33:0:0:24:22:4 situada en el paraje denominado Parasimón, en el Conciyu L.lena (Asturias) (vid. Anexo 1, Planos 1 y 2).

Este proyecto se ajusta a lo establecido en la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (BOPA núm. 47 de 8-III-2019) y a lo establecido en el Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011) en coherencia con los estándares internacionales. En función de lo anterior, las labores de prospección se llevan a cabo con metodología arqueológica, por lo que este proyecto también se ciñe a lo establecido en el Decreto 20/2015, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (BOPA 76 de 1 de abril de 2015).

Los planteamientos generales del Proyecto y específicos de cada aspecto de la Intervención Arqueológica se han regido por los protocolos homologados para cada uno de ellos.

A continuación se describe el trabajo realizado y los resultados obtenidos.



## 2. LOCALIZACIÓN

El área donde se ha llevado a cabo la prospección se encuentra en la subida al Puerto de Payares, en una zona de ladera, próxima a una vaguada, unos metros por encima de la cuadra que se conoce como Parasimón, a la altura del P.K. 84.5 de la carretera N-634 (vid. Anexo 1, Planos 1 y 2). La prospección se circunscribe a una parcela delimitada dentro del recinto 33:33:0:0:24:22. Todo ese entorno se halla en terrenos del Conciyu L.lena, está calificado como Monte de Utilidad Pública (Monte de Utilidad Pública Afectado: "Torcellano y Matarredonda", núm. 250 del catálogo), y forma parte del Parque Natural Las Ubiñas-La mesa. Las coordenadas del punto central son (vid. Anexo 1, Plano 3):

(Datum UTM 30 ETRS89) 274660.28,4765704.84,1153 m



Figura 1. Parasimón. Panorámica del conjunto del emplazamiento de las dos fosas comunes.



### 3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

---

Se tomó como punto de partida el trabajo previo realizado en 2019. En ese año se realizaron tres catas de tipo transect así como una prospección magnética. Las catas dieron resultado negativo pero durante la prospección magnética se localizó un lote de cartuchería cuyo patrón de dispersión y marcajes permitió identificar el espacio como el lugar donde se llevaron a cabo varias ejecuciones en una fecha coherente con los hechos narrados por el Celesto García, testigo de los sucesos de Parasimón (Gómez Villota (1998), lo que llevó a identificar el lugar con el escenario del crimen de Parasimón 2 (vid. Anexo 1, Planos 1 y 2).

La identificación del escenario del crimen, no solo permitió identificar con pruebas materiales los hechos narrados, sino que además abrió una puerta a la localización de la fosa de Parasimón 2. Atendiendo a las pautas de comportamiento observadas en la fosa de Parasimón 1, ésta se hallaba en un espacio cercano al lugar del fusilamiento, es decir, del escenario del crimen, por lo que es posible que en este caso también pudiera haberse repetido esa circunstancia (Martínez 2019).

Partiendo de esas premisas, se inició el trabajo una prospección magnética de toda el área así como con la realización de catas.

#### 3.1. Prospección magnética

Durante la prospección magnética se localizaron algunos objetos metálicos, pero en la práctica totalidad resultaron ser de cronología muy reciente (basura) por lo que simplemente se recogieron para proceder a su retirada del área de prospección.

No se halló ningún objeto que pudiera ponerse en relación con la fosa común.

Se halló un único objeto de carácter arqueológico, elaborado en aleación de cobre y que quizás se trate de un enganche (PARASIMÓN-2.2022.2). Actualmente se encuentra en estudio para su identificación tipológica y catalogación. Coordenadas:

PARASIMÓN-2.2022.2		UTM 30T ED50	274736	4765883	1130 m
Enganche	Punto Central	UTM 30T ETRS89	274627.0520	4765677.7989	1130 m



Figura 2. PARASIMÓN-2.2022.2. Posible enganche

### 3.2. Catas arqueológicas

De forma paralela a la prospección magnética se plantearon catas arqueológicas hasta un total de nueve (vid. Plano 3). Se plantearon catas de un máximo de 1,5 x 0,5 m. La realización de catas se detuvo con el hallazgo de las primeras evidencias de restos humanos en la Cata 9.

PARASIMÓN-2 2022					
Eje de triangulación + Catas					
Coordenadas					
	Punto	Datum	Coordenada X	Coordenada Y	Altitud
EJE DE TRIANGULACIÓN	N	UTM 30T ED50	274772	4765914	1164 m
		UTM 30T ETRS89	274663.0526	4765708.7993	1164 m
	S	UTM 30T ED50	274771	4765904	1163 m
		UTM 30T ETRS89	274662.0526	4765698.7992	1163 m
Cata 1	Punto Central	UTM 30T ED50	274742	4765903	1141 m
		UTM 30T ETRS89	274633.0521	4765697.7991	1141 m
Cata 2	Punto Central	UTM 30T ED50	274744	4765904	1141 m



		UTM 30T ETRS89	274635.0522	4765698.7991	1141 m
Cata 3	Punto Central	UTM 30T ED50	274746	4765903	1141 m
		UTM 30T ETRS89	274637.0522	4765697.7991	1141 m
Cata 4	Punto Central	UTM 30T ED50	274769	4765892	1150 m
		UTM 30T ETRS89	274660.0526	4765686.7991	1150 m
Cata 5	Punto Central	UTM 30T ED50	274769	4765896	1151 m
		UTM 30T ETRS89	274660.0526	4765690.7991	1151 m
Cata 6	Punto Central	UTM 30T ED50	274763	4765905	1149 m
		UTM 30T ETRS89	274654.0525	4765699.7992	1149 m
Cata 7	Punto Central	UTM 30T ED50	274764	4765909	1151 m
		UTM 30T ETRS89	274655.0525	4765703.7992	1151 m
Cata 8	Punto Central	UTM 30T ED50	274773	4765907	1156 m
		UTM 30T ETRS89	274664.0527	4765701.7992	1156 m
Cata 9	Punto Central		N = 4,80 m	S = 6,30 m	
		UTM 30T ETRS89	274660.2851	4765704.8462	1153 m

- Cata 1. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 132 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



- Cata 2. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 109 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



- Cata 3. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 47 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



Figura 7. Parásimón-2.Cata 3.



Figura 8. Parásimón-2.Cata 3.

- Cata 4. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 82 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



Figura 9. Parásimón-2.Cata 4.



Figura 10. Parásimón-2.Cata 4.

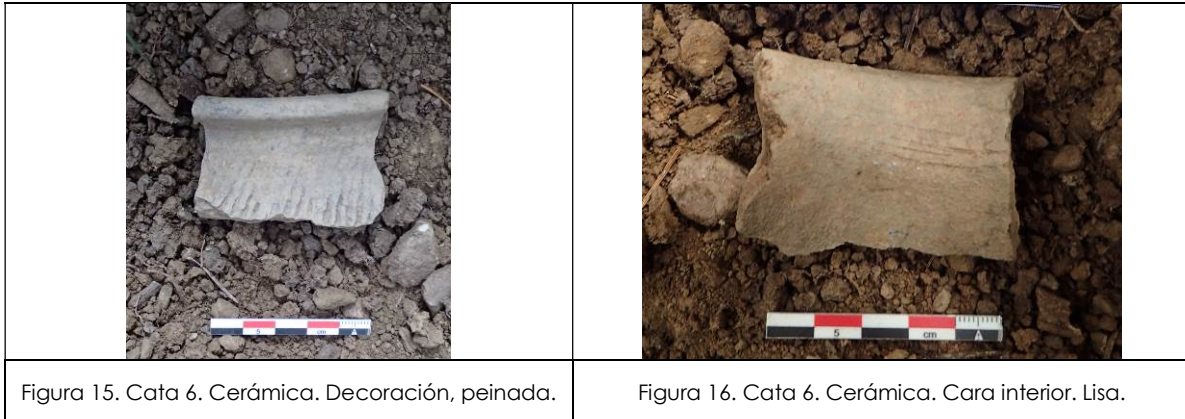
- Cata 5. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 63 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



<p>Figura 11. Parásimón-2.Cata 5.</p>	<p>Figura 12. Parásimón-2.Cata 5.</p>

- Cata 6. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 82 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos. Durante la excavación se halló un fragmento de borde de olla a unos 24 cm de profundidad, pero carecía de contexto arqueológico. Se halló en un nivel generado por el arrastre de tierras y piedras desde la parte superior de la ladera.

<p>Figura 13. Parásimón-2.Cata 6.</p>	<p>Figura 14. Parásimón-2.Cata 6.</p>



- Cata 7. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 76 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



- Cata 8. Cata negativa. Cata de 1,5 x 0,5 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 72 cm. Sólo se localizaron niveles geológicos.



- Cata 9. Cata positiva. Cata de 1,5 x 1,2 m. Se excavó hasta una profundidad máxima de 56 cm. Se localizaron restos humanos de hasta dos individuos y evidencias de su deposición en una fosa excavada someramente en la ladera, transversal al eje de caída de la ladera, y posteriormente cubierta con bloques de piedra y tierra. Esta fosa se excavó en la misma zona donde se produjeron las ejecuciones, zona identificada como escenario del crimen.





Figura 22. Parásimón-2. Cata 9. Perfil



Figura 23. Parásimón-2. Cata 9.



Figura 24. Parásimón-2. Cata 9. Detalle. Individ. 1



Figura 25. Parásimón-2. Cata 9. Detalle. Individ. 2

Tras la excavación todas las catas se cubrieron de nuevo. En el caso de la Cata 9, los restos humanos hallados se mantuvieron *in situ* y se protegieron como paso previo al cierre temporal de la cata.



## **4. NOTIFICACIÓN DEL HALLAZGO DE LA FOSA**

Con fecha de 27 de noviembre de 2022, se localizaron los primeros restos humanos en el transcurso de la excavación de la Cata 9. Acto seguido, se paralizaron los trabajos y se puso en conocimiento de la autoridad judicial dicho hallazgo, tal y como el Capítulo III, Artículo 12 (Hallazgo de restos humanos), de la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

Se personaron en el lugar agentes de la Policía Judicial que documentaron lo hallado y tomaron acta. También procedieron a la recogida de una muestra, en concreto, un cúbito derecho del individuo identificado en la fosa, para su estudio y análisis forense.



Figura 26. Parasimón-2.Cata 9. Cúbito derecho del Individuo 1

Finalmente, el director de la intervención arqueológica, prestó declaración ante la autoridad judicial (Diligencia N°2022-100683- ).



## 5. MATERIALES

En el transcurso de la intervención arqueológica se ha recuperado un escaso número de materiales, dos de carácter arqueológico y uno de carácter antropológico. Los materiales arqueológicos se encuentran en estudio para su identificación y catalogación. El único resto antropológico recuperado se encuentra en manos de la autoridad judicial. Una vez que esta finalice las diligencias se solicitará su devolución con destino al laboratorio de Antropología Forense de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, sito en su sede de Donostia-San Sebastián, para su estudio y depósito.

### 5.1. Materiales arqueológicos

Se han hallado dos objetos arqueológicos:

- PARASIMÓN-2.2022.1. Borde exvasado de olla con decoración incisa vertical a peine. La tipología general corresponde a una olla globular que encuentra paralelos en producciones asturianas de los ss. VIII-X d.e. (Requejo 2016: 127-128, fig. 4.8 b).
- PARASIMÓN-2.2022.2. Posible enganche en aleación de cobre. Se encuentra en fase de estudio para su catalogación y fechación.



Figura 27. PARASIMÓN-2.2022.1. Borde de olla



Figura 28. PARASIMÓN-2.2022.2. Posible enganche

### 5.2. Restos antropológicos

Se recuperó un cúbito derecho correspondiente al Individuo nº 1. Este cúbito fue recogido por la Policía Judicial para su estudio forense y permanece bajo custodia de la autoridad judicial.



## 6. CONCLUSIONES

---

La intervención arqueológica, finalmente, ha proporcionado un resultado positivo. Se ha localizado la Fosa 2 de Parasimón. Con ello se cumple el objetivo establecido para la intervención arqueológica.

Una vez localizada la fosa, se paralizaron los trabajos en curso y se comunicó el hallazgo a la autoridad judicial. A partir de ahí, la autoridad judicial procedió a la apertura de diligencias.

En lo que se refiere al material arqueológico recuperado, es de señalar que los objetos no se han localizado en un nivel o contexto propiamente arqueológico, más bien, todo indica que es posible que se trate de materiales de arrastre con un punto de origen en la parte superior de la ladera.

Por último, a fecha de cierre de este informe, aún se encuentran abiertas las diligencias abiertas por la autoridad judicial. Una vez que se cierren se podrá proceder a dar los pasos necesarios para la exhumación de la fosa.

En Donostia-San Sebastián, a 27 de diciembre de 2022.

Dr. Antxoka Martínez Velasco  
**ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA**  
**Historiaurreko Arkeologia Saila**



## 7. BIBLIOGRAFÍA

---

- Gómez Villota, F. (1998): *Represión clerical franquista en el concejo de Lena: 1937-1975*. Autoedición. Gijón.
- Harris, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica/arqueología. Barcelona.
- Martínez Velasco, A. (2019): "La fosa común de la Guerra Civil de Parasimón 1 (Payares). El trabajo arqueológico desde la búsqueda hasta su excavación". *Vindonnus*, 3. La Pola (Lena): 30-38.
- Requejo Pagés, O. (2016): Cerámica altomedieval de Asturias. En A. Vigil-Escalera y J. A. Quirós (coords.), *La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X): sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo*. Documentos de Arqueología Medieval, 9. UPV-EHU. Vitoria-Gasteiz: 113-137.

### Legislación

- Ley del Principado de Asturias para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias (1/2019, de 1 de marzo; BOPA 47 de 8 de marzo de 2019).
- Reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural (Decreto 20/2015, de 25 de marzo; BOPA 76 de 1 de abril de 2015)
- Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y la dictadura. (Orden PRE/2568/2011, de 26 de septiembre; B.O.E. 27 de septiembre de 2011).



## **ANEXO 1. PLANOS**

---



PARASIMÓN-2 (CONCIYU L..LENA, ASTURIAS). 2022

MEMORIA

DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA FOSA 2 DE PARASIMÓN

A. Martínez Velasco, ARANZADI ZIENTZIA ELKARTEA

---



**aranzadi**

ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS  
SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES

**PARASIMÓN 2 (Lena, Asturias). 2022**

Título: **Memoria de la Prospección Arqueológica. Plano general de ubicación del área a prospectar**

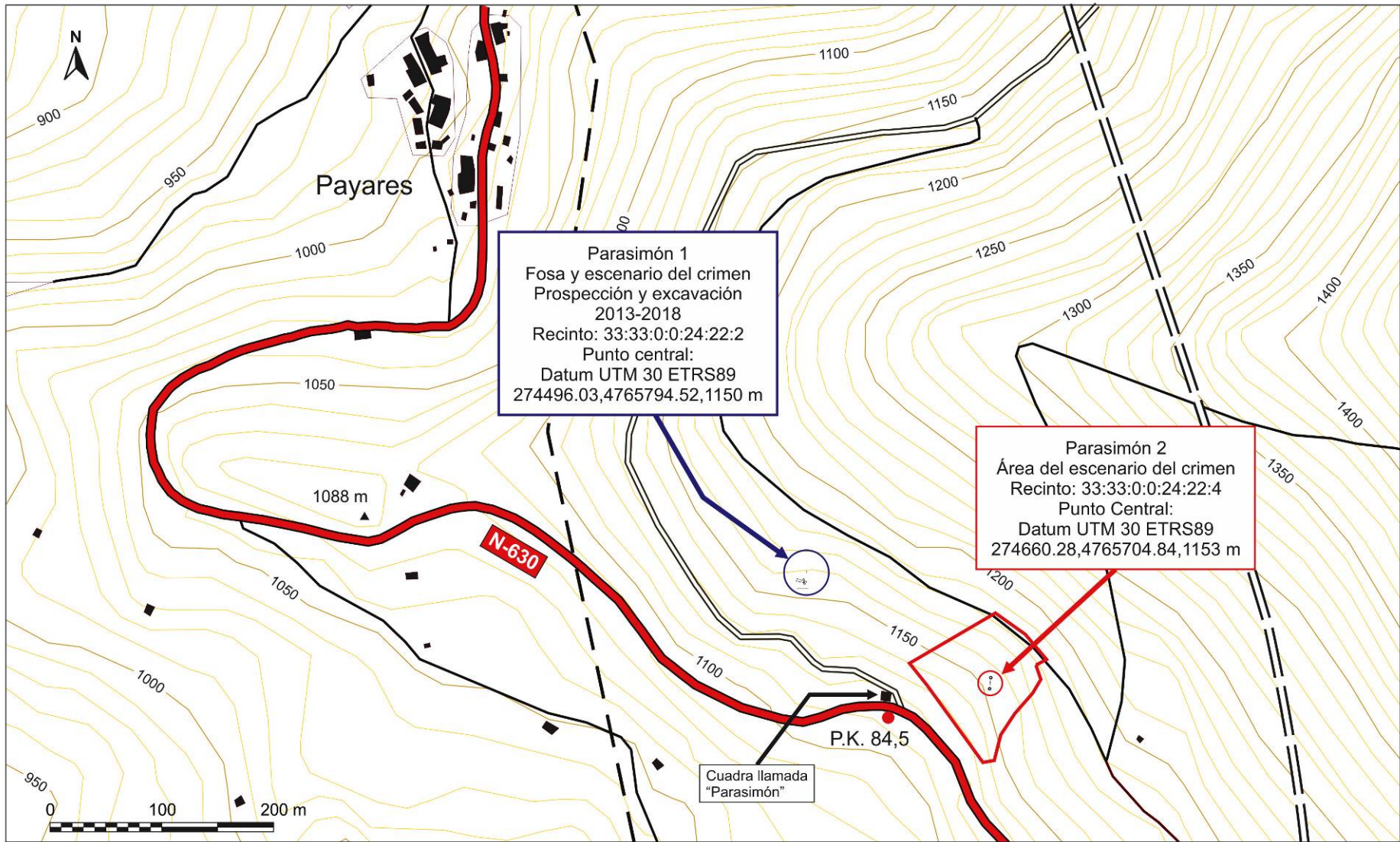
Cartografía: **Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES**

Fecha: **Diciembre de 2022**

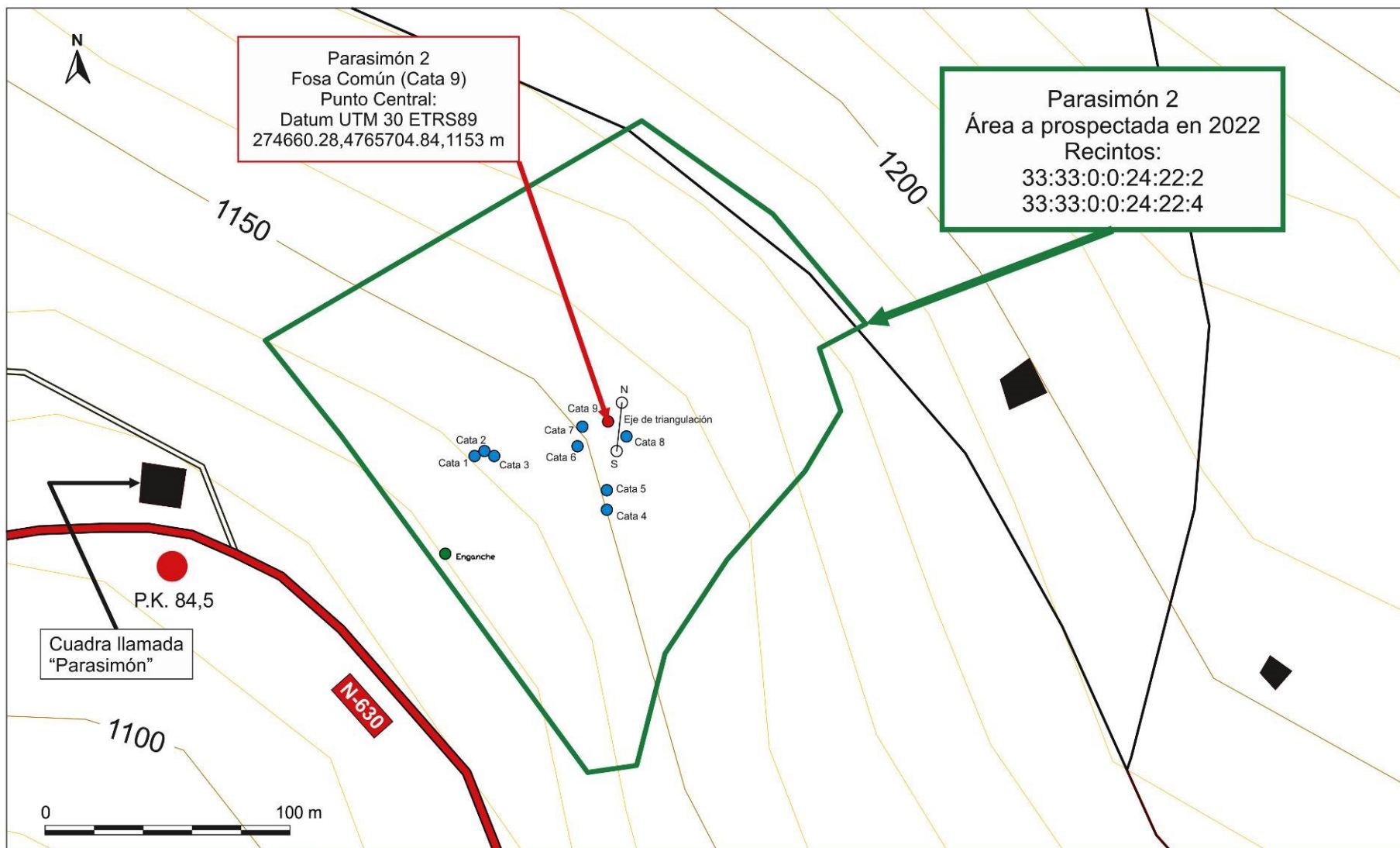
Director: **Antxoka Martínez Velasco**

Plano: **A.M.V.**

Hoja: **1**



<p><b>aranzadi</b>  <small>ZIENTZIA ELKARTEA · SOCIEDAD DE CIENCIAS      SCIENCE SOCIETY · SOCIÉTÉ DE SCIENCES</small></p>	Legenda:		<b>PARASIMÓN 2 (Lena, Asturias). 2022</b>			
	N-630	Ferrocarril	Título: <b>Memoria de la Intervención Arqueológica. Área prospectada.</b>			
	Pista	Parasimón 2. Área prospectada en 2022	Cartografía: Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha: Diciembre de 2022		
	Sendero	Línea Alta Tensión	Director: Antxoka Martínez Velasco	Plano: A.M.V.	Hoja: 2	



Legenda:

- Cata
- Cata positiva (Fosa 2)
- Hallazgo metálico

Parasimón 2. Área a prospectada en 2022

PARASIMÓN 2 (Lena, Asturias). 2022			
Título:		Memoria de la Intervención Arqueológica. Fosa 2. Catas realizadas. Área a prospectada.	
Cartografía:	Mapa Topográfico Nacional. 1:25.000. Hoja 78-III (25-12) PAJARES	Fecha:	Diciembre de 2022
Director:	Antxoka Martínez Velasco	Plano:	A.M.V.
		Hoja:	3